

10/01/2018

Tarapacá: Fiscalía formalizó a 16 personas por contrabando de vehículos de lujo

Si bien eran 61 personas las citadas, sólo 16 concurrieron hasta el juzgado de garantía de Iquique para ser formalizadas por la Fiscalía por su participación en la obtención fraudulenta de un beneficio tributario conocido como Partida 0033, que permite ingresar vehículos extranjeros usados al país.

La causa corresponde a una investigación llevada adelante por la Unidad de Delitos Económicos de la Fiscalía de Tarapacá y la Brigada de Criminalística de la Policía de



Investigaciones, que permitió identificar a un grupo de personas que ingresaban vehículos bajo el amparo de este beneficio. Específicamente se identificaron beneficiarios de esta partida que vendieron su cupo, otras personas que adquirieron los vehículos sin cumplir con los requisitos, y los tramitadores que entregaron documentación falsa para obtener los móviles.

En la audiencia, el fiscal Eduardo Ríos, junto a los abogados querellantes de Aduanas y el Ministerio del Interior, explicó que entre los años 2014 y 2017, los imputados obtuvieron o facilitaron la obtención fraudulenta del Beneficio de la Partida 0033, que permitió a terceros o a sí mismos, acceder a vehículos de ciertas características e internarlos al país, sin cumplir ninguno de los requisitos para lograr aquello y ocultando esto a través de la presentación de diversos documentos falsos ante el Servicio Nacional de Aduanas de Iquique.

La Fiscalía formalizó a los imputados como autores de los delitos de contrabando y uso malicioso de instrumento público, solicitando las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual, lo que fue decretado por el juez de garantía. Estos 16 imputados se suman a otros 10 que fueron formalizados en diciembre.

Para las 45 personas que estaban citadas y no asistieron a la audiencia de formalización, se despachó una orden de detención en su contra.

Hasta la fecha, la investigación ha permitido incautar 41 vehículos que fueron ubicados desde Antofagasta hasta la Séptima Región, y su avalúo supera los 500 millones de pesos.